ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Terminal Portuaria de la ANNP de la Ciudad de Villeta, a los cinco días del mes de julio del dos mil veintiuno, entre los Señores: Lic. Alejandro Bellón, por la Firma Automotive S.A.I.E., el Sr. Claudio C. Villaverde Fiscal de los trabajos por la Gerencia Técnica de la A.N.N.P. y el Sr. Migdonio Raúl Rojas Administrador de la Terminal Portuaria de Villeta de la A.N.N.P., proceden a la recepción provisoria de los trabajos de reparación y mantenimiento de maquinaria correspondientes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE GRANPORTE DE LA ANNP."** Id: 381017 (Plurianual) según el siguiente detalle:.....

3- Servicio de mantenimiento y reparación de gruas – **TRACTOR CAPACITY Nº3 VILLETA.**

1- 3.1 MANTENIMIENTO DE MOTOR DIESEL.
2- 3.2 MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE TRANSMISION Y CARROCERIA.
3- 3.3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO.
4- 3.4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE FRENOS.
5- 3.5 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y CABINA

En prueba de conformidad firman al pie del presente, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiere lugar

Lic. Alejandro Bellón
Automotive S.A.I.E
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

Sr. Claudio C. Villaverde
Fiscal – Gerencia Técnica
A.N.N.P.

Sr. Migdonio Raúl Rojas
Administrador T.P.
Villeta – A.N.N.P.